

**ACTA DE ACUERDOS DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
REGIONAL CENTRO SUR DE LA ANUIES, CELEBRADA EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,
EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2006**



**Sede: Universidad Autónoma de Querétaro
Inició: 10:30 hrs.**

**Quórum: 15
Terminó: 14:30 hrs.**

El día 28 de agosto de 2006, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:00 horas, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Querétaro.

La Sesión se realiza en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez del Centro Universitario, con un Programa de Inauguración, que presiden el C. Lic. Armando Rivera Castillejos Presidente Municipal de la ciudad de Querétaro, el Dr. en Quím. Rafael López Castañares Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el M. en A. Raúl Iturralde Olvera Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y el C.D. Luis Gil Borja Presidente del Consejo Regional Centro Sur y Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Al concluir la Ceremonia de Inauguración se despidieron a las autoridades, y se procedió a la toma de la fotografía oficial.

Para dar inicio a la sesión de trabajo, el Presidente del Consejo solicita al M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico, le informe si existe quórum legal.

CS.06.13.1 Habiendo quórum suficiente se instala la sesión ordinaria 2006-2.

Por acuerdo del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y del Presidente del Consejo Regional, se le solicita al M. en A. Raúl Iturralde Olvera Rector de la UAQ, que presida la sesión.

El Mtro. Iturralde agradece la deferencia y procede a informar a los asistentes el Orden del Día correspondiente, mencionando que el número 3 correspondiente a la participación del CONACYT, se pasa al número 8, en virtud de que la Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta del CONACYT llegará retrasada, por lo que solicita su aprobación, si así lo consideran prudente.

CS.06.13.2 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con los cambios mencionados

- 3 El M. en A. Raúl Iturralde Olvera, pregunta si existen comentarios sobre el acta de la sesión anterior, agregando que fue enviada con antelación, por lo que solicita se obvie su lectura, solicitando su aprobación, si así lo consideran prudente.

CS.06.13.3. Se dispensó la lectura y se aprueba por unanimidad el Acta de Acuerdos de la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Puebla, el día 13 de febrero.

4. Presentación de la empresa NISSAN. El Mtro. Iturralde presenta y sede la palabra al Ing. Alberto Mora Hernández y al Lic. Luis Enrique Mendiola, Representantes de la empresa quienes expusieron el avance sobre requerimientos de contrataciones de egresados de carreras del área de Ingeniería.

En este rubro señalaron la importancia de la relación que debe existir entre las IES y el sector productivo, ya que el perfil de los egresados de las IES públicas no coincide con sus necesidades, por lo cual solicitan se revise la currícula y se de énfasis a la parte automotriz.

Señalaron que esta situación se refleja de diferentes maneras, ya sea por falta de conocimientos o por el estrés ocasionado por el ritmo de trabajo, ya que aunque tienen un horario corrido de 9 horas, incluida una hora para comida, en ocasiones se requiere de más tiempo. Mencionaron que de 116 solicitudes, ingresaron 32? y de éstos 12 estaban renunciando.

El Secretario General Ejecutivo expresó su preocupación ante esta situación, señalando la necesidad de que las IES revisen y actualicen los programas de estudio, para que estén de acuerdo a las demandas de la sociedad.

CS.06.13.4. Los responsables de NISSAN enviarán una relación de plazas con los perfiles que requieren.

5. Presentación de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, REDALyC.

Se otorga la palabra a la Dra. Rosario Rogel Salazar Directora Editorial de REDALyC, quien señaló que se trata de un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México, con el propósito de contribuir a la difusión de la actividad científica.

El proyecto se materializó con la creación y diseño de una hemeroteca científica en línea de libre acceso, que funciona como punto de encuentro para todos aquellos interesados en reconstruir el conocimiento científico de y sobre Iberoamérica. El portal de Internet se encuentra abierto al público, como parte de una iniciativa de un grupo de investigadores y editores, preocupados por la escasa visibilidad de los resultados de la investigación generada en y sobre la región.

Mencionó que la REDALyC es la hemeroteca en línea más accesible que ofrece cientos de revistas organizadas por áreas del conocimiento, y cuyo acervo lo integran las publicaciones que, efectivamente, cumplen con los parámetros de calidad editorial internacional; con la condición inicial de ser dictaminadas por pares académicos y publicar, en su mayoría, resultados originales de investigación científica.

Indicó que la iniciativa de acceso a esta red es abierta y se encuentra disponible en la dirección de Internet www.redalyc.org , con lo que se busca suprimir las barreras de acceso a la literatura científica, disponibilidad y acceso abierto a la comunicación científica.

Por lo que extendió una invitación a los titulares de las IES, a sumarse y participar en este proyecto, señalando que para los académicos interesados en difundir sus resultados de investigación, dicho proyecto ofrece los datos de contacto e instrucciones para colaboradores de las más destacadas revistas científicas en todas las áreas del conocimiento.

El Mtro. Raúl Iturralde agradeció la participación de la Dra. Rosaro, reiterando la importancia de este portal para las IES.

6. Informe sobre la solicitud de afiliación de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

El C.D. Luis Gil Borja, Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, presenta y somete a la consideración de la H. Asamblea, el informe sobre la afiliación de la Universidad Tecnológica de Tecámac a la ANUIES.

Comenta que en el mes de abril del año en curso, el Dr. Víctor Manuel Mayoral Guzmán, Rector de la UT Tecámac presentó la solicitud para afiliarse a su institución a la ANUIES.

Una vez revisados los indicadores y documentos que los sustentan, en coordinación con la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES se conformó la Comisión de Expertos, a fin de que revisaran la documentación y evaluaran el cumplimiento de los parámetros establecidos en los indicadores y, una vez cubiertos, efectuaran una visita a la institución.

La Comisión estuvo integrada por la M. en C. Sandra López Acosta Subdirectora de Vinculación de la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, el Lic. Antonio Lara Bautista del Área de Docencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el Lic. Rafael Campos Sánchez Coordinador de Órganos Colegiados y Relaciones Interinstitucionales de la ANUIES y el M. en C. Néstor Quintero Rojas Secretario Técnico del Consejo Regional.

El informe de la Comisión de Expertos, muestra que la UT Tecámac, cumple al 100% los indicadores cuantitativos y cualitativos que establece la ANUIES para su afiliación, por lo que el Presidente del Consejo solicita se apruebe su afiliación a la ANUIES, si así lo consideran prudente.

CS.06.13.6 Se aprueba por unanimidad el ingreso de la Universidad Tecnológica de Tecámac a la ANUIES

7. Presentación de los Lineamientos para el trabajo de las Redes de la Región Centro-Sur, a cargo del Secretario Técnico, M. en C. Néstor Quintero Roja.

El Secretario Técnico señala que el Anteproyecto de Reglamento para el Trabajo de las Redes, surge de la inquietud y a sugerencia de los integrantes de las redes.

En una breve presentación, menciona que dicho documento contempla el concepto de Red, su objetivo, estructura y funciones; las facultades y obligaciones de sus integrantes (miembros, coordinador y secretario); así como las funciones de la coordinación general de las redes.

Menciona que estos lineamientos permitirán dar continuidad y congruencia al trabajo colegiado, fortaleciendo la interacción de los integrantes de las redes, sobre todo, del coordinador y del secretario, ya que como líderes de su área, podrán contar con el apoyo de los titulares de las IES para el desarrollo de un trabajo más participativo, pertinente y con calidad, que se reflejará en los resultados que se obtengan, generando impactos importantes en beneficio de las instituciones de la región y del país. Por lo que solicita, se apruebe el anteproyecto de Reglamento para la Operación de las Redes, si así lo consideran pertinente.

CS.06.13.7 Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Reglamento para la Operación de las Redes de la Región.

8. Comisión Nacional para la Innovación Curricular (COMINAIC). M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo, ANUIES.

El Mtro. Iturralde cedió la palabra a la Mtra. Maricruz Moreno, para que realizara su exposición. La Mtra. Maricruz solicita realizar sus dos presentaciones seguidas, abriendo una sola sesión de preguntas y respuestas al final.

La Mtra. Maricruz menciona que ante los retos del siglo XXI, acerca del mejoramiento de la calidad, pertinencia e impacto de la educación superior, ésta debe de ser una tarea permanente y compartida, lo cual ha quedado de manifiesto en el documento Consolidación y Avance de la Educación Superior en México, propuesto por la ANUIES, para el periodo 2006- 2012.

En donde la innovación curricular deberá orientarse hacia la flexibilidad, la formación integral, la pertinencia local y global, la incorporación y adecuación al desarrollo científico y tecnológico, incorporación de los adelantos en las ciencias cognitivas y las neurociencias así como la transdisciplinaridad, entre otros aspecto que deben caracterizar los modelos educativos en las sociedades del conocimiento.

Hace énfasis en los resultados del foro nacional temático, sobre pertinencia y oferta y educativa, los cuales establecieron la creación de una comisión como instancia consultiva nacional que proponga lineamientos y estrategias para la innovación curricular, lo cual justifica su presencia en esta reunión.

Finalmente da a conocer los objetivos de esta comisión, los cuales establecen proponer lineamientos y recomendaciones que orienten la innovación del currículum en los diferentes ámbitos y en los procesos para su organización y gestión, así como estrategias que fortalezcan la formación de directivos, docentes, estudiantes y administrativos, en las instituciones de educación superior.

9. El Observatorio Mexicano de la Innovación en la Educación Superior. Mtra. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo.

La Mtra. Maricruz mencionó que el Observatorio tiene como propósito conocer, promover, difundir e intercambiar información sobre propuestas de innovación, en los ámbitos académico, administrativo y tecnológico. Un espacio que favorece la conformación de redes de colaboración en los planos regional, nacional e internacional; una red que genera información de calidad, y proporciona elementos para el análisis, la reflexión y la toma de decisiones con relación a la innovación educativa.

Señaló entre otros, que a través de él se pretende identificar innovaciones respecto a modelos curriculares, procesos educativos, modalidades alternativas, materiales educativos y uso de las TIC's, y procesos de gestión educativa en las IES mexicanas y extranjeras, así como promover el intercambio de información, investigaciones, estudios, y experiencias innovadoras entre organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

Por lo que extendió una invitación a los titulares de las IES, a sumarse para afianzar su constitución, identificando intereses comunes al tema.

El Mtro. Iturralde agradeció a la M. en C. Maricruz Moreno Z. su intervención, exhortando a los titulares de las IES para que participen en los proyectos presentados.

10. Proyectos Relevantes de Internacionalización de las IES. Mtro. Juan Carlos Rivera López. Director General de Cooperación, ANUIES.

El Mtro. Juan Carlos expuso un resumen de los siguientes seis proyectos y estrategias de internacionalización para las IES.

Apertura de tres oficinas de la ANUIES en tres regiones más importantes del mundo: EUA, España y China. Con el propósito de atender las necesidades académicas de cooperación y vinculación de la Asociación, sus afiliadas y entidades nacionales con los polos educativos, económicos, políticos y sociales de mayor desarrollo global.

Diagnóstico y Bases de Datos que considera tres aspectos: Proyecto ATLAS, Diagnóstico General de Cooperación Internacional y Diagnóstico de las "Becas Santander-Universia".

Guía de IES en Inglés y Francés, cuyo propósito es la promoción del sistema superior mexicano. Se pretende editar esta guía para su distribución en IES del extranjero, embajadas, consulados, empresas, entre otras.

Internacionalización del PAEIIES, entre otros puntos, mencionó que están desarrollando un plan de trabajo para replicar el modelo mexicano en Canadá, ya que están buscando establecer lazos con instituciones canadienses que atienden a comunidades de habitantes de origen étnico, con el fin de realizar intercambio, movilidad y cooperación entre estudiantes y profesores, entre otros.

Evaluación de Programas Actuales. El cual contempla el diagnóstico general del programa de cooperación internacional.

Curso / Taller sobre Internacionalización. Contempla la actualización sobre tendencias, acuerdos, oportunidades y desafíos de la educación internacional y el impacto sobre las IES de México. Así como recuperar las experiencias de IES públicas y privadas que cuentan con programas internacionales exitosos.

11. Participación del Dr. Gustavo Chapela Castañares Director General del CONACyT.

El Dr. Rafael López Castañares da a conocer que por motivos de trabajo el Dr. Gustavo Chapela no asiste a esta reunión, pero en su lugar contaremos con la presencia de la M. en C. Silvia Álvarez Brunelière Directora Adjunta del CONACYT, quien comenta la importancia que tiene el programa de fortalecimiento del posgrado nacional.

Menciona que en este momento se están llevando al cabo consultas para recabar opiniones, críticas y propuestas con la finalidad de difundir una convocatoria sobre el posgrado nacional a más tardar en el mes de octubre.

El nuevo programa de posgrado está orientado a fortalecer los programas de doctorado, cuyo objetivo es la planeación estratégica nacional y el aseguramiento de la calidad de los programas de posgrado sustentados en dos elementos; el primero se refiere a la simplificación del modelo de evaluación, es decir, de 17 parámetros solo se quedarán 6 y el segundo propone un programa con mayor expectativa que permita fomentar el posgrado nacional en los próximos años.

Comentó que próximamente se publicará y estará a disposición de las IES, el estudio de evaluación del posgrado que realizó el CONACYT, en donde se destaca el diseño de estrategias para hacer atractiva la formación de doctores dispuestos a incrementar la investigación que requiere el sector productivo.

De igual forma comentó que es necesario que las IES sigan participando en las convocatorias que a estado ofertando el CONACYT, como son: 1) laboratorios nacionales e infraestructura, 2) ciencia básica, donde se contará con \$ 600, 000 000.00, 3) presentación de ideas de grandes proyectos, donde la comunidad académica puede presentar proyectos en los que se otorgarán hasta \$100,000.00 y 4) apoyo integral al posgrado, otorgamiento de \$20,000.00 para la realización de tesis de posgrado.

Para finalizar la Mtra. Informa que esta información está disponible en el portal del CONACYT, al igual que un formato para la opinión de las IES acerca de las políticas, así como niveles e instrumentación del nuevo programa de fortalecimiento al posgrado.

12. Puntos a considerar para la XVII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a realizarse en la Ciudad de la Habana los días 21 y 22 de septiembre de 2006, a cargo del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El Dr. en Quím. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo solicita a los titulares de la región, que colaboren con sus opiniones acerca del documento Consolidación y Avances de la Educación Superior en México, en virtud de estar por concluir la versión final, que será presentada al Presidente electo, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, para lo cual se entregan algunos ejemplares del documento preliminar en extenso.

De igual forma señaló que la invitación recibida por el Lic. Felipe Calderón para reunirse con los miembros del Consejo Nacional de la ANUIES, tiene como propósito establecer los criterios y bases para el logro de las metas que se pretenden cumplir en la educación superior, así como la conformación del Plan Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología.

Para finalizar su participación mencionó que debido a las condiciones actuales que se viven en el país, se acordó posponer la Asamblea Ordinaria a realizarse en La Habana, Cuba. Por lo que, a fin de cumplir con el calendario, se celebrará en su lugar, una Asamblea Extraordinaria en el Instituto Politécnico Nacional, del 25 al 26 de octubre, en la cual se le hará entrega de un reconocimiento al Dr. Reyes Tamez Guerra, por su labor como Secretario de Educación Pública y su trabajo en pro de la Asociación.

13. Asuntos generales.

- 13.1 Con respecto a la próxima reunión y el nombramiento de la sede, el M. en A. Raúl Iturralde Olvera, pregunta a los asistentes si desean que su institución sea sede de la próxima reunión.

El Dr. Arturo Contreras Gómez, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, menciona que le agradecería mucho que su institución sea la sede para la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

CS.06.13.1 Se aprueba por unanimidad que la Universidad Autónoma de Guerrero sea la institución sede para la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional

No habiendo2 más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo Regional, C.D. Luis Gil Borja, agradece la hospitalidad a la Universidad Autónoma de Querétaro, a su Rector y a su equipo de trabajo, por haber apoyado a la realización de esta sesión, así mismo a directivos de la ANUIES y a los titulares y representantes de las IES.

DR. EN QUIM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ANUIES

C.D. LUIS GIL BORJA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

DR. JOSÉ SERGIO BARRALES DOMÍNGUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
CHAPINGO

DR. en A.P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO

PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MTRO. ENRIQUE AGÜERA IBÁÑEZ
RECTOR DE LA BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

DR. ARTURO CONTRERAS GÓMEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

MTRO. ALFREDO MIRANDA LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR
DEL ESTADO DE PUEBLA

M. EN A. RAUL ITURRALDE OLVERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERETARO

C.P. ANIBAL PACHECO GÓMEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

MTRA. ALICIA GRANDE OLGUÍN
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI

ING. ERNESTO DAZA RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE APIZACO

M. EN C. JOSÉ ANTONIO DURÁN MEJIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE PACHUCA

ING. JOSÉ JAIME ROJAS GALLEGOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE PUEBLA

ING. OSCAR ARMANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE QUERÉTARO

ING. ÁNGEL FRANCISCO VELASCO MUÑOZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC
